



# VIG - MAN Cía.Ltda.

## VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA



Afiliada a la Asociación nacional de empresas de seguridad integral e Investigación.  
y a la Confederación Latinoamericana de Seguridad



### ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA VIGMAN Cía. Ltda.

En la ciudad de Quito, a los diez y nueve días del mes de marzo del dos mil quince, siendo las diez y siete horas treinta minutos, se reúnen los señores: Marcelo Dávila Silva, Rosa Arcos Pérez y Lucita Galárraga Soto, socios de la Compañía, en las Oficinas de VIGMAN Cía. Ltda., ubicadas en la calle Isla Fernandina N42-26 e Isla Tortuga, de la ciudad de Quito,

El Presidente indica a los señores asistentes, que de acuerdo al Art.280 de la Ley de Compañías, se deben constituir en Junta General Ordinaria y Universal razón por la que solicita a Secretaría verificar el quórum. Secretaría informa que se encuentra el 100% del capital, de acuerdo al siguiente detalle:

<u>SOCIO</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>PORCENTAJE</u>
Rosa Arcos Pérez	US\$ 19.170.00	93.93%
Marcelo Dávila Silva	US\$ 466.00	2.29%
Lucita Galárraga Soto	US\$ 773.00	3.78%

Preside la Junta el señor Marcelo Dávila Silva, en calidad de Presidente de la Empresa y actúa como Secretaria Ad-Hoc, la señora Rosa Arcos Pérez.

El Presidente solicita a Secretaría se de lectura al Orden del Día:

#### ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General
- 2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2014.
- 3.- Resolver sobre los resultados del período.

El Presidente da inicio a la Junta General Ordinaria de Socios

1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General,  
A fin de cumplir con el primer punto del Orden del Día, el Presidente solicita se de lectura al informe del Gerente General a través de Secretaria.  
Una vez leído, el socio Marcelo Dávila mociona que éste sea aprobado sin enmiendas ya que está referido a la situación de la empresa; moción aprobada unánimemente.

2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2014.  
La Presidencia indica que se continúe con el segundo punto del Orden del Día, que se refiere a la aprobación de los estados financieros de la compañía.



# VIG - MAN Cía.Ltda.

## VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA



Afiliada a la Asociación nacional de empresas de seguridad integral e Investigación,  
y a la Confederación Latinoamericana de Seguridad



La socia Rosa Arcos manifiesta que éstos ya fueron analizados, observándose que durante el año 2014 el Servicio de Vigilancia tiene un ingreso mayor.

Solicita la palabra la socia Lucita Galárraga quien propone a la asamblea se proceda a aprobar los estados financieros del año 2014 sin modificación alguna, ya que están presentando la realidad del negocio y de las operaciones económicas realizadas durante el año 2014.

Los señores socios aceptan la moción y se procede a aprobarlos.

### 3.- Resolver sobre los resultados del período

En lo referente a la utilidad del período, unánimemente los señores socios indican que se deje como capital operativo para el año 2015, en el que se prevé una recesión, solicitando se sugiera a la Gerencia General se realice un monitoreo a fin de revisar si se podrían incorporar nuevos puestos y de esta manera obtener iguales o mejores resultados.

La moción es aprobada unánimemente.

Sin tener ningún otro punto que tratar, el señor Presidente da un receso de media hora para que se redacte el acta de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Empresa.

Reinstalada la sesión, la Secretaria da lectura al acta, la misma que es aprobada unánimemente, dándose por concluida la Junta a las veinte horas.

Para constancia suscriben ésta todos los socios presentes.

  
**MARCELO DAVILA SILVA**  
Socio-Presidente

  
**ROSA ARCOS PÉREZ**  
Socia - Secretaria Ad Hoc

  
**LUCITA GALARRAGA SOTO**  
Socia